

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 347

IX LEGISLATURA

3 de diciembre de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000059, Proposición no de Ley relativa a medidas tributarias para las rentas no declaradas de emigrantes retornados (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 5

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-13/PNLC-000100, Proposición no de Ley relativa a potenciación del desarrollo y utilización del *software* libre en Andalucía (*Decaída al ser idéntica a la 9-13/PNLP-000018, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 13 y 14 de noviembre de 2013*) 6
- 9-13/PNLC-000330, Proposición no de Ley relativa a vulneración de derechos de las personas inmigrantes (*Inadmisión a trámite*) 7
- 9-13/PNLC-000331, Proposición no de Ley relativa a impulso de los instrumentos para la protección y desarrollo de la Vega de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-13/PNLC-000332, Proposición no de Ley relativa a apoyo a los silvestristas andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 9-13/PNLC-000333, Proposición no de Ley relativa a creación de tren turístico para la comarca de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

- 9-13/PNLC-000334, Proposición no de Ley relativa a cumplimiento de la Resolución del día 29 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-13/POP-000501, Pregunta relativa a subvenciones a sindicatos al amparo de la cooperación internacional (*Inadmisión a trámite*) 18
- 9-13/POP-000509, Pregunta relativa a resultados Bono Empleo Joven (*Inadmisión a trámite*) 19

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-13/POC-000772, Pregunta relativa a dragado de la ría de Punta Umbría, Huelva (*Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-13/POP-000448, debatida en la sesión plenaria de los días 13 y 14 de noviembre de 2013*) 20
- 9-13/POC-000863, Pregunta relativa a efectos en Andalucía de la distribución del Fondo de Liquidez Autonómico y del Plan de Pago a Proveedores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/POC-000864, Pregunta relativa a sueldos de directivos en el sector público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-13/POC-000865, Pregunta relativa a novación de pólizas de las empresas Útiles del Sur y Matresur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/POC-000866, Pregunta relativa a conflicto laboral en el Puerto de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/POC-000867, Pregunta relativa a participación en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento, AEOPAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/POC-000868, Pregunta relativa a nueva temporada de esquí 2013/2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-13/POC-000869, Pregunta relativa a situación de las entidades locales autónomas (ELA) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000181, Solicitud de comparecencia de la Presidenta del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración que le merece la gestión realizada por el Gobierno andaluz, durante los años 2001 hasta la fecha, en relación a las transferencias de financiación realizadas por las diferentes Consejerías del Gobierno andaluz hacia sus entes instrumentales con el fin de otorgar ayudas a terceros, y de las políticas de ayudas, avales, préstamos y préstamos participativos concedidos por dichas entidades públicas, y del conocimiento que el Gobierno andaluz tenía de su control y eficiencia (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 29

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-13/APC-000479, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre el pacto por la regeneración democrática y transparencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/APC-000480, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre iniciativas y políticas de impulso ante la crisis en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/APC-000481, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, a fin de informar sobre el Balance del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 9-13/OAPP-000005, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: comparecencia con nº de expediente 9-13/APP-000181 de la Presidenta del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la valoración que le merece la gestión realizada por el Gobierno andaluz, durante los años 2001 hasta la fecha, en relación a las transferencias de financiación realizadas por las diferentes Consejerías del Gobierno andaluz hacia sus entes instrumentales con el fin de otorgar ayudas a terceros, y de las políticas de ayudas, avales, préstamos y préstamos participativos concedidos por dichas entidades públicas, y del conocimiento que el Gobierno andaluz tenía de su control y eficiencia (*Inadmisión a trámite*) 33

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

- 9-13/DINT-000001, Propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez como Diputado Interventor 34
- 9-13/DINT-000001, Propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca como Diputado Interventor 35

DIPUTADOS

- 9-13/DIP-000005, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Rocío Rodríguez González al G.P. Socialista 36

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000059, Proposición no de Ley relativa a medidas tributarias para las rentas no declaradas de emigrantes retornados

Presentada por el G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000100, Proposición no de Ley relativa a potenciación del desarrollo y utilización del software libre en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la 9-13/PNLP-000018, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 13 y 14 de noviembre de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000330, *Proposición no de Ley relativa a vulneración de derechos de las personas inmigrantes*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000331, *Proposición no de Ley relativa a impulso de los instrumentos para la protección y desarrollo de la Vega de Granada*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a impulso de los instrumentos para la protección y desarrollo de la Vega de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Vega de Granada constituye una extensa unidad territorial en el Oeste de la provincia de Granada. Su especiales características geomorfológicas, fruto de su riqueza hídrica, determinada por el río Genil y sus afluentes, ha producido, a lo largo de los siglos, un paisaje peculiar en el que se han asentado desde la prehistoria las diferentes poblaciones y culturas que han aprovechado sus recursos naturales y sobre todo en épocas históricas la fertilidad de sus tierras de aluvión, provocando un importante desarrollo de la agricultura y por ende de numerosas poblaciones relacionadas con esta actividad económica .

Todo un modo de vida y una serie de desarrollos urbanos y agrarios son el testimonio de la relación del hombre con un entorno privilegiado en el que han nacido numerosos asentamientos que poco a poco se han ido urbanizando, destacando la Ciudad de Granada y otros núcleos de mayor y menor población, hasta definir la actual Aglomeración Urbana.

El devenir de la historia y el desarrollo social, cultural y económico de este vasto territorio han conformado un particular paisaje en el que elementos relacionados con su explotación agraria han definido el mismo de manera particular, como la red de infraestructuras de regadío y las unidades de explotación agraria, a lo largo de diferentes épocas y modos de cultivo, sin olvidar la red de caminos y otras infraestructuras de comunicación, equipamientos y habitabilidad.

La Vega tiene escrito en su paisaje los diferentes vaivenes de las distintas culturas y modos de explotación y ocupación hasta nuestros días, en que gracias al desarrollo socioeconómico del sector primario y posteriormente de la gran urbe capitalina y metropolitana con sus servicios y equipamientos han ido definiendo.

Sin lugar a dudas se trata del territorio más poblado de la provincia de Granada y por tanto el que más tensiones sociales, ambientales, económicas, patrimoniales y urbanísticas ha sufrido en los últimos años del siglo pasado y el presente.

A lo largo de estos años se ha aprobado y puesto en marcha distintos instrumentos de planificación territorial y económica con distintos resultados. En este momento es necesario el impulso de los instrumentos en marcha, pero también construir nuevas herramientas que sirvan para la coordinación e integración de todos los aspectos que inciden en este territorio desde diferentes puntos de vista (ambiental, patrimonial, urbanístico, económico, infraestructuras y servicios), con la finalidad de proteger los valores que la hacen merecedora de un reconocimiento social, que tiene en su ocupación y disfrute su justificación, pero que requiere a su vez de instrumentos que a la par que protejan sirvan para el desarrollo de la generaciones actuales y venideras, conservando de manera sostenible sus valores y enriqueciendo los mismos para ser fuente de riqueza y empleo de manera razonable.

Desde las distintas administraciones y desde la sociedad en general se ha mostrado esta especial preocupación por la conservación de la Vega y por su desarrollo futuro, materializándose esta preocupación en hechos normativos concretos, entre los que destacan el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, y es por esto que desde este Grupo parlamentario proponemos la siguiente Proposición no de Ley con la pretensión de servir de fiel reflejo de esta preocupación y de la aportación de una respuesta de futuro para contribuir a la protección y desarrollo de este espacio con criterios de sostenibilidad social, económica, ambiental, patrimonial y urbanística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear una comisión técnica y política, que proponga una estrategia integrada para la protección y desarrollo de la Vega de Granada. Y que a su vez sirva como referencia al equipo redactor del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada.
2. Impulsar el Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada como herramienta básica para la protección territorial de este espacio y la implementación de medidas para el desarrollo económico sostenible de la zona.
3. Que se dé participación, tanto en la tramitación del plan como en la comisión, a las distintas administraciones y colectivos que actúan en la Vega de Granada.

Sevilla, 12 de noviembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000332, *Proposición no de Ley relativa a apoyo a los silvestristas andaluces*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a apoyo a los silvestristas andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presencia de diferentes especies de animales es cada vez más común y frecuente en un gran número de hogares, tanto del medio urbano como del medio rural. Entre ellas, por su capacidad para el canto y la belleza de su plumaje, destacan algunas especies de aves fringílicas entre las que podemos señalar el jilguero, el verderón común y el pardillo común.

La captura estival y otoñal de un número limitado de dichas especies para dedicarlas al canto y a la reproducción en cautividad es una actividad con una gran tradición en nuestra Comunidad, y con un gran número de ciudadanos, silvestristas federados, que la practican desde hace muchos años.

Para garantizar el cumplimiento de la legislación europea, Directiva 79/409/CEE sobre aves silvestres y los informes sobre aplicación de la misma, la legislación estatal, ley 42/2007 de patrimonio natural y de la biodiversidad y la legislación autonómica, ley 8/2003 de la flora y la fauna silvestres, la normativa que regula dicha actividad es muy estricta.

A nivel de nuestra Comunidad, la última norma al respecto es la resolución de 28 de junio de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, dictada en cumplimiento de las directrices técnicas aprobadas por la Secretaría de Estado de Cambio Climático de 21 de septiembre de 2011.

Para dar cumplimiento a la sentencia 69/2013 del Tribunal Constitucional y a las recomendaciones de la Unión Europea sobre interpretación de la directiva de aves, cuyo responsable es la Comisión Europea y su

interlocutor para el Estado español el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, la resolución prohíbe el uso de la liga y del arbolillo como método de captura de aves fringílicas.

Ante las dificultades que esta nueva regulación provoca en la actividad de más de dieciséis mil andaluces que practican el silvestrismo, numerosos municipios de nuestra Comunidad y diversos colectivos silvestristas se han dirigido a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio solicitando su mediación ante el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.

Para garantizar el máximo grado de selectividad en los procedimientos de captura y que la misma se lleve a cabo en las condiciones y con los métodos más idóneos, los colectivos afectados demandan de la Unión Europea la búsqueda de una salida legal que contribuya a la solución de la problemática existente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que se dirija al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para que busque una salida legal en el marco de la Unión Europea, que permita mantener la práctica del silvestrismo en nuestra Comunidad, garantizando siempre que la misma se lleve a cabo con el mayor grado de selectividad en los procedimientos de captura empleados.

Sevilla, 12 de noviembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

9-13/PNLC-000333, *Proposición no de Ley relativa a creación de tren turístico para la comarca de Antequera, Málaga*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a creación de tren turístico para la comarca de Antequera, Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el mes de junio de 2013, Renfe decidió suprimir una serie de servicios en la provincia de Málaga (trenes Ronda-Algeciras, Bobadilla-Córdoba), junto con la supresión del tren que enlazaba Bobadilla con Córdoba y viceversa, dejando sin posibilidad de viajar desde toda la comarca de Antequera a Córdoba o a Málaga en un servicio de media distancia, al mismo tiempo esto ha provocado que ya no pare ningún tren en la estación de Fuente de Piedra, puesto que era la única relación de trenes con parada en esta población y su única unión con la capital, que ahora queda totalmente incomunicada por ferrocarril.

Desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía entendemos que hay que potenciar el transporte por ferrocarril, entendiendo que es el medio más sostenible y que mejor puede vertebrar las distintas poblaciones. Además es un elemento que puede ayudar a potenciar la visita de turistas hacia el interior de la provincia, así compartimos la medida de incentivo turístico que Renfe puso en marcha con la creación de un tren directo entre Málaga y Ronda, con salida en horario de mañana de la capital malagueña y vuelta en horario de tarde. Una medida que se ha solicitado, por parte del Ayuntamiento de Antequera, que se complete con la creación de una lanzadera desde Bobadilla Estación para los viajeros que, partiendo desde Málaga en este tren, decidan visitar Antequera, algo que no conlleva coste alguno, más allá del ajuste en

los horarios de este nuevo servicio. Y ofrece la posibilidad al viajero de conocer el Torcal de Antequera y esta ciudad que atesora el 80% del patrimonio artístico y monumental de la provincia.

Con los objetivos de promoción turística y de vertebración transversal de nuestra provincia, el Pleno del Ayuntamiento de Fuente de Piedra y la propia Diputación de Málaga han aprobado acuerdos para solicitar que el actual cercanías C2, que efectúa servicios diarios desde Málaga hasta Álora con paradas en todas las estaciones de la línea, sea aumentado hasta Fuente de Piedra y tenga parada en el paraje natural “El Chorro”, uno de los enclaves ecológicos más impactantes del sur de Europa, y en la estación de Bobadilla, enclave ferroviario cercano al Paraje Natural de “El Torcal”, hasta su llegada a la población de Fuente Piedra, donde se localiza el Humedal más importante de la provincia “La Laguna de Fuente de Piedra”, declarada reserva natural, siendo este el mayor espacio natural para nidificación de flamencos.

Desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía creemos que se debe aprovechar la coyuntura que nos presta un enclave ferroviario excelente con conexiones hacia Granada, Córdoba, Málaga y Sevilla para iniciar una estrategia que incentive nuestro turismo natural y al mismo tiempo vertebre nuestra provincia, uniendo nuestra capital con el Norte físico de la provincia.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la posibilidad de ampliar la línea de cercanías C2 de Málaga hasta Fuente Piedra es totalmente viable, ya que sin necesidad alguna de ejecutar inversiones y con unos gastos mínimos se puede realizar dicha ampliación, que supone para nuestra comarca, castigada por la actual crisis, una inyección de sabia fresca basada fundamentalmente en el turismo y que tiene las siguientes premisas:

1. Supone ampliar el trayecto desde Mora hasta Fuente de Piedra en apenas 35 minutos.
2. De las 14 relaciones existentes entre Málaga y Mora, sólo se verían afectadas una por la mañana, otra a medio día, y la última de la tarde en horario de ida y vuelta.
3. Por otra parte, no habría que hacer inversión ya que la catenaria, la línea y los servicios ferroviarios están en perfecto estado para su utilización.

Son beneficios importantes tanto para garantizar la movilidad de la población, como para el aumento del turismo, y por tanto creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que se a su vez inste al Ministerio de Fomento a:

1. Solicitar a Renfe la creación y promoción de una ruta turística que conecte la capital malagueña con Fuente de Piedra, y que tengan parada dichos trenes en los pueblos de la comarca de Antequera que disponen de estación.
2. Solicitar a Renfe la ampliación del servicio de cercanías de Málaga C2 hasta Fuente de Piedra en al menos tres servicios, con parada en El Chorro y Bobadilla, aumentando de este modo las visitas turísticas

en “el Caminito del Rey”, “El Torcal” y “La Laguna de Fuente de Piedra”; lugares plenamente turísticos y a disposición de todos los malagueños y malagueñas.

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-13/PNLC-000334, *Proposición no de Ley relativa a cumplimiento de la Resolución del día 29 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cumplimiento de la Resolución del día 29 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El campus científico-tecnológico de Linares es fruto del acuerdo de colaboración suscrito en febrero de 2006 entre las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Jaén y el Ayuntamiento de Linares, con el fin de crear un espacio innovador que acoja la formación, la investigación y la iniciativa emprendedora.

Ubicado en terrenos cedidos, a la Universidad de Jaén, por el Ayuntamiento de Linares, en una zona privilegiada por su situación estratégica debido a la excelente comunicación con toda la provincia a través de la autovía Bailén a Sierra Nevada y de la autovía A-32 y la A-4.

La comarca de Linares, Bailén, La Carolina y Andújar, llegó a constituir una isla industrial dentro del desierto industrial de Andalucía, pero la crisis industrial y la desindustrialización la han conducido a la pérdida de puestos de trabajo, una enorme bolsa de paro, pérdida de tejido industrial y miles de personas prejubiladas y jubiladas.

Las titulaciones que se impartirán en el recinto serán las que en la actualidad se dan en la Escuela Politécnica Superior de Linares, como las Ingenierías Técnicas Industriales, de Minas y de Telecomunicaciones, o sus equivalentes en el Espacio Europeo, aumentando la oferta con otras titulaciones con los siguientes objetivos:

Desarrollar una oferta formativa universitaria integrada, pionera y de calidad, atractiva para los estudiantes y que genere una actividad económica, empresarial y productiva.

Dar respuesta a la demanda formativa del mercado laboral en relación a la realidad tecnológica y empresarial de Linares y su comarca.

Articular un espacio común del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, vinculado a los sectores consolidados y emergentes de Linares y su comarca.

Cualificar, consolidar y ampliar el empleo existente, así como propiciar la creación de nuevos empleos de calidad vinculados a actividades productivas en sectores emergentes.

Fomentar la creatividad, la innovación y la cultura emprendedora en el entorno de Linares.

Aglutinar, en torno al campus, las actividades y el desarrollo futuro de las actividades universitarias del entorno de Linares en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior

A finales del 2008 comienzan las obras de construcción del pabellón polideportivo, posteriormente las urbanizaciones del área y la construcción de los edificios destinados a laboratorios y departamentos. Obras que comprendían igualmente la finalización del edificio de los servicios centrales del campus, biblioteca y aulario.

El pasado mes de octubre finalizaron definitivamente los trabajos de edificación y acondicionamiento del módulo Oeste del edificio de laboratorios y complejo de I+D+i.

El edificio se debería finalizar el próximo mes de diciembre, pero las dificultades y problemas en la financiación no están ayudando para conseguir este importante objetivo. Está habiendo dificultades para el pago de las certificaciones de obras, tras una inversión de cerca de 40 millones de euros en este proyecto emblemático para la ciudad, la comarca y la provincia de Jaén.

Para hacer realidad este proyecto se debe de cumplir la resolución del día 29 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, en la que se publica el acuerdo de concesión de la subvención excepcional por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, resultando beneficiario la Fundación Campus Científico de Linares para llevar a cabo las infraestructuras previstas en el edificio de transferencia del conocimiento y servicios generales del campus científico-tecnológico y el edificio de laboratorios alas Este y Oeste del Complejo I+D del Parque Científico-Tecnológico de Linares por importe de 16.847.192,76 euros.

Con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

0.1.12.00.18.00.784.08.54A.7 por importe de 4.211.798,17.

3.1.12.00.18.00.784.08 .54A.9. 2012 por importe de 3.473.229,97.

3.1.12.00.18.00.784.08 .54A.0. 2013 por importe de 3.473.229,97.

El edificio de laboratorios alas Este-Oeste del complejo I+D del Parque Científico-Tecnológico de Linares se concederá con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

3.1.12.00.01.00.782.03. 54A. 8.2012 por importe de 2.844.467,32.

3.1.12.00.01.00.782.03. 54A. 9.2013 por importe de 2.844.467,33.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno al cumplimiento de la resolución del día 29 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, transfiriendo inmediatamente las cuantías pendientes para ello.

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2013.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-13/POP-000501, Pregunta relativa a subvenciones a sindicatos al amparo de la cooperación internacional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000509, Pregunta relativa a resultados Bono Empleo Joven

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000772, Pregunta relativa a dragado de la ría de Punta Umbría (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-13/POP-000448, debatida en la sesión plenaria de los días 13 y 14 de noviembre de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000863, Pregunta relativa a efectos en Andalucía de la distribución del Fondo de Liquidez Autonómico y del Plan de Pago a Proveedores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a efectos en Andalucía de la distribución del Fondo de Liquidez Autonómico y del Plan de Pago a Proveedores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones diversas, entre los años 2012 y 2013, Andalucía ha recibido un total de 10.321 millones de euros correspondientes al Fondo de Liquidez Autonómico (5.342 millones de euros) y Plan de Pago a Proveedores (4.979 millones de euros). Sin embargo, otras Comunidades con menor nivel de población han recibido cantidades significativamente superiores como Valencia (12.457,7 millones de euros) y Cataluña (20.546,2 millones de euros).

El acceso a ambos programas de financiación supone, evidentemente, un ahorro en costes financieros, pues los tipos vigentes en el mercado están siempre más altos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades solicitadas por Andalucía, durante 2012 y 2013, en ambos programas financieros?

¿Qué cantidades hubieran correspondido a Andalucía si hubiera recibido del Gobierno central fondos en cantidades equivalentes a las de comunidades autónomas como Cataluña y la Comunidad Valenciana?

¿Qué impacto en las finanzas de la Junta de Andalucía ha tenido la desigual distribución del FLA entre las distintas comunidades autónomas?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000864, Pregunta relativa a sueldos de directivos en el sector público

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sueldos de directivos en el sector público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que la normativa vigente establece que ningún empleado de la Junta de Andalucía debe recibir remuneraciones superiores a las de la persona que ocupe el cargo de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con frecuencia aparecen denuncias sobre la existencia de incumplimientos en este sentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas que trabajan para la Junta de Andalucía están en estos momentos recibiendo emolumentos superiores a los de la Presidenta de la Junta de Andalucía?

¿En qué sectores o entidades se concentran estas personas?

¿Qué medidas piensa poner en marcha esa Consejería para conseguir el cumplimiento estricto de la ley en materia de percepción de retribuciones, especialmente, en lo que se refiere a la limitación descrita?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000865, Pregunta relativa a novación de pólizas de las empresas Útiles del Sur y Matresur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Serrano Jódar y Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a novación de pólizas de las empresas Útiles del Sur y Matresur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Ley 4/2012, de 16 de octubre, establecía la novación de las pólizas de rentas de Generali, correspondientes a las empresas de Útiles del Sur y de Matresur. Ya ha pasado un año y todavía no se ha resuelto el problema de la novación de las pólizas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Estaba comprometida la novación de las pólizas de las empresas Útiles del Sur y Matresur en el Presupuesto de 2013?

¿Cuándo se efectuará el pago por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de los asegurados de las empresas Útiles del Sur y de Matresur a las compañías de seguros?

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2013.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar y
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000866, Pregunta relativa a conflicto laboral en el Puerto de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conflicto laboral en el Puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace demasiado tiempo se sigue con preocupación el conflicto laboral y la situación económica en la que se encuentra el Puerto de Málaga. Descontento o preocupación son términos que se repiten ante las dudas sobre el sostenimiento económico de la entidad y la estabilidad de su plantilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno acerca de la situación que se vive en el Puerto de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000867, Pregunta relativa a participación en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a participación en la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio es miembro de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS). Asociación que defiende un modelo público de gestión basado en el derecho humano al agua y al saneamiento. No obstante, la Junta de Andalucía, por omisión u olvido, nunca pagó las cuotas a dicha asociación con el impacto económico que supone para el desarrollo ordinario a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está prevista la inclusión de dicha deuda y la cuota correspondiente al ejercicio 2014 en los presupuestos de la Consejería para el próximo año?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Manuel Baena Cobos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000868, Pregunta relativa a nueva temporada de esquí 2013/2014

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a nueva temporada de esquí 2013/2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de la Consejera Delegada de Cetursa, ha presentado la nueva temporada de Sierra Nevada 2013/2014, donde se exponía el objetivo de superar el millón de visitantes.

En dicha presentación se anunciaron importantes novedades para esta temporada, gracias a las inversiones realizadas por Cetursa en los últimos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué novedades tiene previstas el Consejo de Gobierno para la nueva temporada de esquí en Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Clara Eugenia Aguilera García y

José Bernal Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-13/POC-000869, Pregunta relativa a situación de las entidades locales autónomas (ELA) en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a situación de las entidades locales autónomas (ELA) en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la amenaza que supone la posible aprobación en la Cortes Generales del Proyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, las entidades locales autónomas andaluzas en proceso de segregación de sus municipios tienen una gran preocupación por la situación que se daría en su tramitación tras la posible aprobación de este proyecto de ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno informar de cuál es la situación actual de la tramitación de los expedientes de segregación de las entidades locales autónomas andaluzas que se encuentran en ese proceso?

Sevilla, 18 de noviembre de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Micaela Navarro Garzón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000181, Solicitud de comparecencia de la Presidenta del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración que le merece la gestión realizada por el Gobierno andaluz, durante los años 2001 hasta la fecha, en relación a las transferencias de financiación realizadas por las diferentes Consejerías del Gobierno andaluz hacia sus entes instrumentales con el fin de otorgar ayudas a terceros, y de las políticas de ayudas, avales, préstamos y préstamos participativos concedidos por dichas entidades públicas, y del conocimiento que el Gobierno andaluz tenía de su control y eficiencia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000479, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre el pacto por la regeneración democrática y transparencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000480, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre iniciativas y políticas de impulso ante la crisis en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000481, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Asunto: Informar sobre el Balance del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Rosario Torres Ruiz y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-13/OAPP-000005, Solicitud de convocatoria de un Pleno con el siguiente orden del día: comparecencia con nº de expediente 9-13/APP-000181 de la Presidenta del Consejo de Gobierno

Asunto: Informar sobre la valoración que le merece la gestión realizada por el Gobierno andaluz, durante los años 2001 hasta la fecha, en relación a las transferencias de financiación realizadas por las diferentes Consejerías del Gobierno andaluz hacia sus entes instrumentales con el fin de otorgar ayudas a terceros, y de las políticas de ayudas, avales, préstamos y préstamos participativos concedidos por dichas entidades públicas, y del conocimiento que el Gobierno andaluz tenía de su control y eficiencia

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez y veintitrés diputados más del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

9-13/DINT-000001, Propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez como Diputado Interventor

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2013, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, proponiendo al Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez como Diputado Interventor.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS INTERVENTORES

9-13/DINT-000001, Propuesta de designación del Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca como Diputado Interventor

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2013, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular Andaluz, proponiendo al Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca como Diputado Interventor.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-13/DIP-000005, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. Rocío Rodríguez González al G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Rocío Rodríguez González, solicitando su incorporación al G.P. Socialista, y la aceptación del Ilmo. Sr. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

